

**SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE ACREENCIA
PERSONA FÍSICA**

A. DATOS DEL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN MERCANTIL	
Tribunal apoderado: Tribunal de Reestructuración y Liquidación de Primera Instancia de Santiago	
Número de expediente: 975-2019-EREE-00001	
Nombre de la empresa deudora: ARCONIM CONSTRUCTORA, S.A	
Conciliador: Licdo. FABIO JOSÉ GUZMÁN SALADÍN	
B. DATOS GENERALES DEL ACREEDOR	
Nombres y apellidos:	
Nacionalidad:	
Número de cédula o pasaporte:	
Fecha de vencimiento de documento de identidad:	
Dirección física:	
Teléfono fijo:	Número móvil:
Correo electrónico:	
Nombre del representante legal del acreedor, si lo tiene:	
Número de documento de identidad representante legal, si procede:	
Domicilio para recibir notificaciones en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana (solo si es diferente al domicilio físico):	
C. DETALLES DEL CRÉDITO	
Tipo de acreencia: <input type="checkbox"/> monetaria <input type="checkbox"/> entrega de certificado de título <input type="checkbox"/> entrega de inmueble <input type="checkbox"/> Otra, detalle:	
*En el caso de que usted no tenga un crédito monetario (de sumas de dinero) frente Arconim y esté pendiente de recibir su certificado de título o la entrega de su apartamento, por favor descartar los demás campos de esta sección C e indicar en esta casilla "pendiente de entrega de título" o "pendiente de entrega de inmueble" e indicar el nombre del proyecto y el número de la unidad correspondiente a continuación.	
Nombre del proyecto: Descripción del inmueble: Fecha del contrato:	
Causa y origen de la acreencia:	
Capital:	
Intereses, moras y/o penalidades (solo si está estipulado por contrato):	

Total crédito que reclama a la fecha (Capital + intereses y/o moras y/o penalidades):

Moneda: RD\$ USD\$ EU\$ Otra, detalle:

Fecha de origen del crédito:

Fecha de vencimiento:

Las garantías, condiciones, términos y otras características de la acreencia:

¿Ha iniciado algún procedimiento judicial o arbitral en relación al crédito? Sí No
*En caso afirmativo, completar lo siguiente y anexar documentos relacionados al procedimiento.

Tribunal apoderado:

Tipo de demanda:

Fecha última audiencia:

Estado del proceso:

D. DECLARACIONES DEL ACREEDOR (MARCAR SÍ O NO)

i. ¿El acreedor reúne alguna de las siguientes características respecto a la empresa deudora o la ha tenido en los últimos 2 años anteriores al 22 de mayo de 2019?

Sí No *En caso afirmativo, seleccionar uno de los literales.

- a) Controla o posee directa o indirectamente, conjunta o separadamente el 30% o más del capital suscrito y pagado de la empresa;
- b) Es administrador o forma parte del consejo de administración o tiene poder decisorio por cualquier otro medio;
- c) Es cónyuge, pareja de unión libre, ascendiente, descendiente, colateral o afín hasta el cuarto grado de consanguinidad inclusive y segundo grado de afinidad del administrador o algún miembro del consejo de administración;
- d) Está en la posibilidad de nombrar a la mayoría de los miembros del órgano de gestión de la empresa.

ii. ¿Ha sido incluido o declarado como suplidor esencial en el proceso de restructuración mercantil del deudor?

Sí No; si la respuesta es positiva, anexar el contrato de servicios suscrito con el deudor, si aplica.

E. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Fotocopia del documento de identidad (cédula o pasaporte)
 Documentos de soporte del crédito (facturas, contratos, etc.).

Descripción de los documentos aportados como soporte del crédito:

- Documentos que evidencien cualquier proceso judicial o arbitral que se haya iniciado con relación al crédito
 Si la persona que presenta la solicitud es diferente al acreedor, adjuntar poder especial notariado para actuar en nombre del acreedor.
 En el caso de no tener una acreencia monetaria y haber seleccionado en la sección C la opción de "entrega de certificado de título" o "entrega de inmueble", debe entregar junto con el formulario el contrato de venta correspondiente junto con el recibo de saldo.

F. DECLARACIÓN

Yo, el firmante, en mi calidad de representante del acreedor, declaro y reconozco bajo pena de perjurio que esta declaración ha sido examinada por mí y que, según mi mejor conocimiento, es cierta, correcta y completa, y le doy libertad al conciliador y a la firma de abogados Guzmán Ariza de comprobar por cualquier medio la veracidad de las mismas.

NOMBRE: _____

FIRMA: _____ **FECHA:** _____

G. PARA USO DEL CONCILIADOR

Tipo de crédito: Privilegiado Garantizado Quirografario Subordinado Entrega de certificado de título Entrega de inmueble

Observaciones y comentarios: